



FIRMADO POR

MARÍA ANGELES ALEMÁN CAPEL
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
24/11/2025



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Acta Nº 1

FECHA: 11 de noviembre del 2025

HORA: 10.30h

LUGAR: Salón de Actos C.E.I.P Nuestra señora de los Dolores

ASISTENTES: Por parte de la Concejalía de Educación: José Carlos Fernández, Francisco Javier Murcia, María de los Ángeles Alemán, José David Acosta y Gloria Vázquez Pagán-

Equipos Directivos y/o Coordinadores de los siguientes centros Participantes:

CEE Primitiva López, CEIs Hazim, Jardines y Pipiripao, CEIPs , Anibal, Antonio Machado, Atalaya, Azorin, Beethoven, Ciudad Jardin, Concepción Arenal, Cuatro Santos, Feliciano Sánchez Saura, Félix Rodríguez, Fernando Garrido, Gabriela Mistral, Hnos San Isidoro y Santa Florentina, José María de Lapuerta, La Aljorra, La Asomada, La Concepción, Los Alumbres, Luis Calandre, Luis Vives, Mare Nostrum, Mastia, Mediterraneo, Ntra. Sra. de los Dolores, Ntra. Sra. del Mar, Poeta Antonio Oliver, Puig Campillo, San Antonio Abad, San Cristóbal, San Félix , San Francisco Javier, San Fulgencio, San Ginés de la Jara, San Isidoro, San isidro, Santa Florentina (La Palma), Santa María del Buen Aire, Santiago Apóstol, Stella Maris, Vicente Medina, Vicente Ros, Virgen de Begoña, Virgen del Carmen y Virginia Pérez, CEP Antonio Ulloa, IES Arturo Pérez- Reverte, Ben Arabí Carthago Spartaria, El Bohío, Isaac Peral, Jiménez de la Espada, Juan Sebastián Elcano, Los Molinos, Mediterráneo, Pedro Peñalver, Las Salinas del Mar Menor, San Isidoro y Santa Lucía, IESO Galileo.

Abierta la sesión a las 10.40, se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1. José Carlos Fernández como coordinador de la Concejalía de Educación da la bienvenida a los representantes de los centros participantes de la octava edición del programa de Presupuestos Participativos del curso 25/26, y disculpa al concejal D. Ignacio Jáudenes Murcia quien, por motivos de agenda no pudo acudir al acto.

A continuación recibe a los alumnos del grupo motor del CEIP Ntra. Sra. de los Dolores que presentan un breve resumen audiovisual, y una canción con la letra elaborada por ellos mismos sobre los presupuestos participativos. Finalizada la actuación, el coordinador resalta la importancia del programa para los alumnos y para los centros y, agradece el esfuerzo realizado durante el curso pasado tanto por todos los centros participantes como por el equipo de técnicos del ayuntamiento.

2. Ma^a Ángeles Alemán, técnico responsable del programa, presenta a la nueva compañera incorporada desde el ayuntamiento Gloria Vázquez y, expone la propuesta del Cronograma de este curso con las fases y fechas previstas, con el fin de comprobar que no coincida con otras actividades o programas que los centros puedan estar desarrollando durante el presente año. Se aprueba el **Cronograma** y la fecha de la próxima reunión que quedan de la siguiente manera:

➤ **FASE 1: Información, divulgación y debate** (11 de noviembre hasta 16 de diciembre).

Página 1 de 5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QE3W RDAM LAM9 7YXD

ACTA PRIMERA REUNION CON DIRECTORES - SEFYCU 3936737

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

MARIA ANGELES ALEMAN CAPEL
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS
24/11/2025



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



- **FASE 2: Recogida de propuestas por parte del grupo motor** (17 de diciembre a 16 de enero).
- **FASE 3: Priorización de las Propuestas recogidas** (19 de enero a 18 de febrero). Esta fase se divide en dos:

3.1 Priorización

Se constituirá una comisión mixta formada por alumnado del grupo motor (más alumnos que profesores) y profesorado. En dicha comisión se analizan, debaten y estudian las diferentes propuestas comprobando si cumplen los requisitos y criterios elegidos en la comisión y se priorizan decidiendo las que se van a enviar para su votación.

3.2 Petición de presupuestos y envío de listados priorizados al ayuntamiento

Los alumnos del Grupo Motor, con la ayuda del profesor Coordinador, se encargarán de llamar a las empresas para pedir los presupuestos y, las fichas técnicas o certificados de instalación de las propuestas que lo requieran.

M^a Ángeles comenta la importancia de dicha comisión de priorización donde los alumnos y profesores debaten y dialogan sobre las propuestas recogidas, y de la elaboración de un acta de la reunión donde quede reflejada la lista de propuestas que serán las votadas (previa revisión de la viabilidad técnica).

Se resalta la necesidad de solicitar presupuestos para valorar la viabilidad económica de las propuestas y evitar que se incluya en los listados ideas que, en caso de no ser económicamente viables, puedan generar frustración en el alumnado. Se aconseja también que sea una lista larga, y que se incluyan propuestas (valoradas) de más, ya que no se permitirán nuevas inclusiones de propuestas no valoradas en dicha comisión.

***FECHA MÁXIMA DE ENVÍO LISTADOS CON PROPUESTAS PRIORIZADAS** junto al ACTA DE LA REUNIÓN, presupuestos/fichas técnicas y fotos de localización de las propuestas que necesitan instalación y solicitud de visita de técnicos: **18 de febrero**

- **FASE 4:** (Desde el 19 de febrero al 18 de marzo)

Se evaluarán las propuestas y se realizará la visita de los técnicos si es necesario, para las propuestas que necesiten instalación.

Francisco Javier Murcia comenta la importancia de mandar ficha técnica y foto de la ubicación para agilizar y priorizar las visitas de los técnicos. También informa de la existencia de un documento enviado en ediciones anteriores sobre consideraciones al pedir presupuestos de bienes o suministros que requieran instalación a las empresas (se enviará por correo nuevamente a todos los centros).

Se recuerda la necesidad de cumplir con la normativa vigente respecto a homologación y certificaciones, así como de solicitar certificado de buena ejecución por parte de la empresa





FIRMADO POR

MARIA ANGELES ALEMAN CAPEL
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS
24/11/2025



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



que instale los suministros.

El Ayuntamiento publicará el listado definitivo de las propuestas viables el día **23 de marzo**.

➤ **FASE 5: Votaciones** (Del 24 de marzo al 13 de mayo)

Se organizarán las votaciones lo más parecido a un proceso electoral (mesas, carnets, censo electoral, listados...)

M^a Ángeles comenta que una vez que el centro realice las votaciones, mande el acta al Servicio de Presupuestos Participativos y éste dé el visto bueno, se podrán empezar a hacer gestiones para ejecutar las propuestas elegidas, no pudiendo ser adquiridas con fecha anterior a la de la publicación de resultados.

➤ **FASE 6: Envío de Actas y publicación de resultados** (14 al 19 de mayo) los centros podrán enviar las actas de los resultados de las votaciones que deben incluir las propuestas y número de votos recibidos cada una. Fecha de publicación de resultados en la web municipal **20 de mayo**.

➤ **FASE 7: Ejecución de proyectos, evaluación y justificación de la subvención, a partir del 21 de mayo hasta el 30 de septiembre**. Se solicita a los centros la gestión y envío de documentación justificativa de la subvención lo antes posible ya que no es posible gestionar la subvención del siguiente año si TODOS LOS CENTROS no han justificado la del año anterior (si es posible antes de marchar de vacaciones, mejor) .

3. Los responsables del programa de Presupuestos Participativos del ayuntamiento visitarán todos los centros participantes durante este primer trimestre para conocer a los grupos motores. Se contactará con los centros para calendarizar dicha visita y se empezará por los centros que no fueron visitados el curso pasado.
4. En cuanto a los cuestionarios de valoración del programa de Presupuestos Participativos. Se ha elaborado tres tipos de cuestionarios (anónimos) para cumplimentar vía web, dirigidos a TODOS los alumnos, padres y profesores que quieran participar en su cumplimentación. Se ruega la máxima difusión de los mismos ya que sirven como línea de base para la evaluación del programa.
5. M^a Ángeles informa que la Web está actualizada con toda la documentación del curso pasado. Recuerda que el envío de la información de los centros, ha de ser en formato pdf y, los videos o ficheros de audio tendrán que ser enviados como enlaces a youtube o a páginas web para poder publicarlos sin colapsar nuestra página.
6. **Las visitas al Palacio Consistorial** se realizaran en el mes de febrero marzo y como el año pasado los autobuses serán financiados por el ayuntamiento. Se solicita a los centros que vía correo electrónico, nos informen del número de alumnos del grupo motor (que también nos servirá para conocer la cantidad de obsequios para alumnos) y de profesores que realizaran las





FIRMADO POR

MARÍA ANGELES ALEMAN CAPEL
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
24/11/2025



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



visitas y si algún centro no va a realizarla o no necesita el servicio de autobús nos lo informen también vía correo electrónico. Si no disponemos de estos datos, no es posible gestionar el contrato de autobuses y el de obsequios, y no podemos elaborar el calendario de visitas que también hay que compatibilizar con el protocolo de los concejales y el calendario de visitas de las guías del Ayuntamiento.

7. José David Acosta, del programa de Presupuestos participativos, informa sobre la **importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** como base y apoyo de las actividades de este programa de presupuestos participativos. También resalta la importancia de su inclusión, en los proyectos presentados por los centros para que los alumnos conozcan e interioricen dichos objetivos que están dentro de la agenda 2030 y como parte importante de la valoración y puntuación de dichos proyectos (son 2 puntos por la inclusión de ODS que se relacionen directamente con los objetivos del proyecto y otros dos por actividades del centro relacionadas).

Recuerda también que en los correos enviados de manera personal al programa: presupuestosparticipativos@ayto-cartagena.es se debe indicar el centro al cual se está representando ya que es difícil localizar el centro educativo de origen solo con el nombre de la persona que lo envía.

8. Gloria Vázquez comenta las dificultades encontradas durante el proceso de recogida de solicitudes de la nueva subvención y en la recogida de la documentación justificativa de la del curso pasado. Para resolver los errores más comunes encontrados recomendamos que se revisen los siguientes puntos:
- La presentación de documentación de solicitudes y de justificaciones debe ser por sede electrónica. Se recuerda que TODA la documentación debe ir firmada por el representante, o secretario del centro (según el documento), y deben asegurarse de recibir la confirmación mediante el número de registro.
 - Comprobar que está toda la documentación tanto en la solicitud como en la justificación, ya que nos obliga a hacer requerimientos y esperar plazos, lo que atrasa el proceso.
 - Es importante a la hora de elaborar el proyecto tener en cuenta los criterios de valoración que están en las bases de la convocatoria, y poder conseguir el mayor número de puntos, que luego se traduce en mejora de la concesión.
 - Respecto a la Memoria económica, debe contener un documento con Identificador del acreedor, importe, objeto del contrato o materiales, Suma total del gasto, cantidad aportada por Presupuestos Participativos (concesión) y en el caso de que el coste sea mayor, indicar la cantidad cofinanciada y por parte de quién (cole, AMPA, etc), ya que intervención rechaza la justificación si no se indica, al ser un requisito indicado en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones y las Bases de ejecución del presupuesto municipal del año en curso.
 - La Memoria técnica debe contener una parte descriptiva con actividades realizadas y el material elaborado durante el programa y una parte gráfica con:





FIRMADO POR

MARIA ANGELES ALEMAN CAPEL
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
24/11/2025



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



- a. Fotografías del material comprado,
- b. Propaganda o difusión de la subvención municipal, incluyendo fotos con pegatinas de su financiación por parte del Ayuntamiento de Cartagena y del programa de Presupuestos Participativos, o en su defecto, incluir en la página web del centro, o en redes sociales como Facebook, Instagram, etc, el material conseguido indicando que ha sido subvencionado por el Programa de Presupuestos Participativos de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena.

Se informa que este curso se prevé la elaboración y financiación por parte del ayuntamiento de las pegatinas a colocar en el material conseguido. Se enviará modelo para aquellos centros que quieran elaborar placas para los elementos de exterior.

9. Dudas, sugerencias, ruegos y preguntas:

- Se fija la fecha de la siguiente reunión: **Martes, 10 de marzo a las 10:30** para todos los centros de Educación Especial, Infantil y Primaria en el CEIP La Asomada y **el miércoles 11 de marzo a las 10:30** en el IES San Isidoro, para los centros de Secundaria.
- La directora de IES San Isidoro propone que se aumente la cuantía de la subvención ya que están el 99% de los centros del municipio y se toca a poco dinero por centro.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 12:30.

